



Ciudad Judicial Siglo XXI, San Andrés Cholula, Puebla, a 19 de octubre de 2025.

“...ACUERDO DE PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO; POR EL QUE SE DECLARAN INHÁBILES LOS DÍAS LUNES VEINTE Y MARTES VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA EL JUZGADO MUNICIPAL DE PAHUATLÁN; Y SE REANUDAN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS PROCESALES PARA LOS JUZGADOS DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUAUCHINANGO; JUZGADO DE ORALIDAD PENAL Y EJECUCIÓN DE LA REGIÓN JUDICIAL NORTE, CON SEDE EN HUAUCHINANGO; JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACATLÁN; EL JUZGADO DE ORALIDAD PENAL Y EJECUCIÓN DE LA REGIÓN JUDICIAL NORTE, CON SEDE ZACATLÁN Y JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOTEPEC.

PRIMERO. Se declaran inhábiles los días lunes veinte y martes veintiuno de octubre de dos mil veinticinco para el Juzgado Municipal de Pahuatlán, ubicado en Calle Leandro Valle número 1, Colonia Centro, Pahuatlán, Puebla, C.P. 73100; en consecuencia, se suspenden los términos y plazos procesales durante las referidas fechas, reanudándose éstos al día hábil siguiente en los términos de ley.

SEGUNDO. Se reanudan los términos y plazos procesales en los Juzgados de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Huauchinango; Juzgado de Oralidad Penal y Ejecución de la Región Judicial Norte, con sede en Huauchinango; Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Zacatlán; el Juzgado de Oralidad Penal y Ejecución de la Región Judicial Norte, con sede Zacatlán y Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Xicotepec.

TERCERO. Comuníquese el contenido del presente acuerdo a la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, a los Órganos Jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación integrantes del Sexto Circuito, a los Órganos Jurisdiccionales, Auxiliares y Administrativos del Poder Judicial del Estado de Puebla.

CUARTO. Por tratarse de un acuerdo de relevancia social, publíquese en la Página Oficial del Poder Judicial del Estado y para efectos de mayor difusión en las redes sociales oficiales.

Comuníquese y cúmplase.